

# UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA



### RESOLUCION H. CONSEJO FACULTATIVO № 193/2013 20 de diciembre de 2013

**VISTOS:** La necesidad de organizar comisiones para la realización del EXAMEN DE INGRESO para la Facultad de Ciencias y Tecnología.

CONSIDERANDO: Que, la Resolución del H. Consejo Facultativo Nº 191/2013 aprueba la realización del Examen de Ingreso para la Gestión I/2014, a realizarse en 2 opciones, en fechas 27 de enero y 05 de febrero de 2014, en el Coliseo José Casto Méndez de la Coronilla.

### POR TANTO, EL H. CONSEJO FACULTATIVO RESUELVE;

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la conformación de

comisiones como sigue:

#### Elaboración exámenes.

Estará conformada por el Director Académico, Directores de las Carreras de Física, Química, Matemáticas y Biología, miembros del H. Consejo Facultativo Dr. Erik Ferrufino Guardia, Ing. Jaime Ayllón Acosta, Univ. Vidal Matías Marca, Univ. Cesilio Damián Lorenzo (veedores); el Sr. Mario La Fuente Rojas y el Lic. Christian Lazarte como colaboradores.

#### Comisión traslado.

Lic. Hernán Ustáriz Vargas, Ing. Alberto Arispe Santander, Univ. Rolando Terceros Moya y Univ. Ariel Gómez Mostacedo.

#### Toma de exámenes.

Jefes de Dpto. (que no participen en otras comisiones), Directores de Carrera, Director Instituto de Investigación, Director del Postgrado, Docentes a Dedicación Exclusiva, Investigadores, Consejeros Facultativos, Ing. René Torrico Mejía y Mario La Fuente Rojas como colaborador.

#### Control de Exámenes

Lic. Patricia Rodríguez Bilbao, Ing. José Luís Balderrama Idina, Univ. Manfred Flores Tarqui, Univ. Erick Balderrama Ramírez, Univ. Maiza Argote Antezana, Univ. Rocío Méndez Aguayo, Miembros designados de la Comisión Académica del H. Consejo Facultativo y Mario La Fuente Rojas (Colaborador)

#### Comisión de Revisión

Directores de Carrera, Lic. Milton Fernández Calatayud, Lic. Freddy Flores Flores, Univ. Maiza Argote Antezana, Univ. Jassiel Santiváñez Aguilar, Lic. Jorge Dávalos Brozovic (Director Académico), Sr. Mario La Fuente Rojas y Lic. Christian Lazarte.



# UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA



**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Contratar los servicios profesionales de un Notario y efectivos policiales necesarios.

ARTÍCULO TERCERO.- La jornada de trabajo para los días 27 de enero y 05 de febrero de 2013, para las autoridades facultativas, Docentes a Dedicación Exclusiva e Investigadores que participarán en el Proceso de recepción de la prueba del Examen de Ingreso, será en horario continuo.

ARTÍCULO CUARTO.- El Sr. Mario La Fuente Rojas será el responsable de efectuar el control de la asistencia de las distintas comisiones durante el Proceso del Examen de Ingreso, cuyos conformantes tienen la obligación de asistir en forma puntual.

ARTICULO QUINTO.- Sancionar a las personas que incumplan la presente Resolución, de acuerdo a reglamentos vigentes.

ARTÍCULO SEXTO.- El Director Académico queda encargado del cumplimiento de la presente Resolución.

Registrese, comuniquese y cúmplase.

Lic. Jorge Dávalos Brozovio

AS ON \*

Ing. M.Sc. Oscar Zabalaga Montaño
DECANO a.i.

c.c.: Dirección Académica, Jefes de Dpto., Directores de Carrera, Directores de Centros, Programas y Proyectos, Consejeros facultativos, Instituto y Postgrado.